

**Nobleza del Señor General Diaz.****EL Sr. CORONEL D. FELIX DIAZ**

Los hijos de un Jefe de Policía repatriados.

Su Ascenso Ratificado.

Hace algunos meses, y quizá de este hecho recuerden nuestros lectores, que en Villa Ahumada fué muerto por unos bandidos el jefe de la policía de aquel lugar, Sr. Jesús Pedrejo, quien dejó al morir a sus hijos José de Jesús y Concepción Pedrejo, sin más cuidado ni protección que el de su criada, pues ya la madre había fallecido cuando ocurrió el fatal accidente.

La criada en cuestión no abandonó a los niños de su antiguo amo, y partió con ellos a Los Angeles, California, en donde se encuentran actualmente.

Mientras tanto, unos tíos de los niños Pedrejo que radican en esta ciudad, sabedores del lugar en donde estaban sus sobrinos, dieron amplios poderes al Sr. Lic. José María Aguilar, para que éste tramitara lo conducente para su traslación a esta ciudad.

Sabedor de lo que antes narramos el señor Presidente de la República, comisionó al referido abogado para que se trasladara a Los Angeles y recibiera a los niños Pedrejo, manifestándole que todos los gastos que se originaran serían por cuenta del Gobierno.

En su oportunidad dió la Prensa cuenta del acuerdo del señor Presidente de la República en que se dignó ascender al grado de Coronel al entonces Teniente Coronel D. Félix Díaz, Inspector General de Policía del Distrito Federal.

En la orden general de la plaza que se dió a conocer hace poco, se comunicó a la guarnición que la Cámara de Senadores, en sesión del día 23 del pasado Septiembre, tuvo a bien ratificar el nombramiento de Coronel de Caballería permanente que el Ejecutivo hizo en favor del Teniente Coronel de igual arma y milicia, D. Félix Díaz.

Conocidos son los méritos del señor Coronel Díaz así como sus antecedentes de militar cumplido y pundonoroso y por lo tanto, la ratificación de este acuerdo por la alta Cámara era de esperarse; pero sin embargo, nos complacemos en felicitar al señor Coronel Díaz por la confirmación de sus ascensos.



Señor Coronel Félix Díaz, Inspector general de Policía.

**GENDARMES PREMIADOS**

El Gobierno del Estado de Zacatecas a iniciativa del jefe superior de policía, acordó, desde hace algún tiempo, que se diese una gratificación en numerario a los gendarmes que durante cierto período fuesen sobresalientes en el cumplimiento de sus deberes policiales.

Como esta distribución se hace cada tres meses acaba

de pagar el día fijado para la periódica distribución de los citados premios.

En esta ocasión, más de veinticinco gendarmes fueron los premiados, habiendo sido los que mayor haber acauzaron. Felipe Bonilla y Francisco Reyes, que recibieron..... \$12. 30 cs. cada uno.

Es un excelente estímulo que, por lo que se ve ha dado sazorado fruto.

**FOTOGRAFIA - - ARRIAGA**

MARISCALA NUM. 5.

**La mejor fotografía de México.**